



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

24 de agosto de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	DUBER ELADIO CASTRO ZAPATA
DEMANDADO(A):	EMPLEAMOS TEMPORALES S.A.S.
RADICADO:	050013105002 20220038400
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial – extra proceso.

El 17 de marzo de 2022, se allegó un memorial suscrito por la señora Catalina Lora Sánchez, en calidad representante legal de la sociedad EMPLEAMOS TEMPORALES S.A.S., en virtud del cual solicitó a la oficina Judicial Recepción de Demandas Laborales – Antioquia – Medellín, autorización para consignar la liquidación de prestaciones sociales del señor **DUBER ELADIO CASTRO ZAPATA**, con c.c. 1.044.509.051, por la suma de **\$1.890.024** y revisado el Portal de Títulos del Banco Agrario, se encontró el título No. 413230003925395, constituido el día 18 de agosto de 2022.

Se ordena dejar a disposición del señor **DUBER ELADIO CASTRO ZAPATA**, la suma económica antes aludida, para los fines pertinentes, y se dispone el archivo del presente trámite extra procesal.

Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **051bb177f4c69e697ed2853b14f8f3e0960eb66345323c2cf846cd3579d1c68b**

Documento generado en 24/08/2022 02:40:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>